MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO Nº 49/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 16/2014

"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN" ID Nº *276.631*

BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME

Entre **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliada en Avda. Rodríguez de Francia esq. E.E.U.U, República del Paraguay, representada para este acto por S.E. **Abg. SHEILA R. ABED** - Ministra, nombrada según Decreto N° 01/2013 del 15 de agosto del año 2013, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME** con RUC N° 388022-2, domiciliada en la casa de la calle Coronel García N° 613 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su propietaria la **Sra. BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME**, con Cédula de Identidad N° 388.022, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"**SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION**".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) La Carta de Invitación y sus adendas;
(b) La oferta del Proveedor;
(c) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(d) Contrato;
(e) Garantías.
(f) Orden de Servicio

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 260, objeto del gasto específico "Servicios Técnicos y Profesionales", incluidos en el Presupuesto General de la Nación Ejercicio 2014, hasta la suma de **Gs. 50.000.000. (GUARANIES CINCUENTA MILLONES).**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 276.631

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 16/2014, convocado por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 562

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 POR CUANTO la Contratante ha llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2014 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION",** y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos servicios por un monto mínimo a contratar de **Gs. 25.000.000 (GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES)** y hasta un monto máximo a contratar de **Gs. 50.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES),** según el Anexo 1 Detalle de Adjudicación que se adjunta y forma parte del presente contrato.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante, y a subsanar los defectos de éstos, de conformidad a las disposiciones de las bases de la contratación y el Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases de la contratación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el 31 de Diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIO.

Los servicios deben ser prestados dentro de los plazos indicados en la Carta de Invitación Anexo C.

Los servicios serán inspeccionados antes de su recepción en el lugar de destino convenido. La Contratante rechazará los servicios que no estén acorde a las especificaciones técnicas.

El Proveedor tendrá que reemplazar dichos Servicios, sin ningún costo para la Contratante inmediatamente.

El plazo de entrega de los servicios requeridos será: Los servicios deberán ser prestados en un plazo de 24 (veinticuatro) horas, que serán contados a partir de la recepción de la Nota de Pedido u Orden de Servicio. La Nota de Pedido u Orden de Servicio podrán ser remitidas vía Fax o Correo Electrónico, si la empresa adjudicada cuenta con estos medios de comunicación.

El lugar de prestación del servicio es: el indicado en la Nota de Pedido u Orden de Servicio correspondiente.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Dirección Administrativa.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Anexo B de la Carta de Invitación, la cual se presentará al momento de la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato y ***tendrá una vigencia de hasta 30 días posteriores a la vigencia del contrato.***

10. MULTAS.

El valor de las multas será: *0,5* % (cero coma cinco por ciento) por cada semana de atraso sobre la prestación de los servicios que no fueron entregados en el plazo establecido en el numeral 34 de este Anexo.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo indicado en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en el presente contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las bases de la presente contratación.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial

realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día...18.....del mes de.....agosto.....del año 2014.

Sra. BLANCA T. MARIN RIQUELME
PROVEEDOR

blanca marin
Servicios
021 424 60[illegible]

Abg. SHEILA R. ABED
MINISTRA

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2014 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION" ID Nº 276.631

						BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	DETALLE DE SERVICIOS	U.M.	PRESENTACION	CANTI DAD	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)
			DIARIO LA NACION				
1	82101504-002	Publicación en periódico	ESPACIO RESERVADO (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	8.000
2	82101504-002	Publicación en periódico	ESPACIO RESERVADO (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	5.000
3	82101504-002	Publicación en periódico	SOLICITADA ELEGIDA (LUNES A SABADOS)B/N	cm / col	EVENTO	1	8.000
4	82101504-002	Publicación en periódico	SOLICITADA ELEGIDA (DOMINGOS)B/N	cm / col	EVENTO	1	5.000
5	82101504-002	Publicación en periódico	INDETERMINADA (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	49.500
6	82101504-002	Publicación en periódico	INDETERMINADA (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	45.500
7	82101504-002	Publicación en periódico	AGRUPADOS (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	500
8	82101504-002	Publicación en periódico	AGRUPADOS (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	500
9	82101504-002	Publicación en periódico	EXEQUIAS - SIN FOTOS Línea Excedente	cm / col	EVENTO	1	50
10	82101504-002	Publicación en periódico	EXEQUIAS - CON FOTOS Línea excedente	cm / col	EVENTO	1	50
11	82101504-002	Publicación en periódico	INMEMORIAN EN RECUADRO (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	50
12	82101504-002	Publicación en periódico	INMEMORIAN EN RECUADRO (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	50
13	82101504-002	Publicación en periódico	CLASIFICADOS VARIOS (3 DÍAS - 4 LÍNEAS)	cm / col	EVENTO	1	50
14	82101504-002	Publicación en periódico	DEMAS EDICTOS	cm / col	EVENTO	1	50

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2014 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION" ID Nº 276.631

						BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	DETALLE DE SERVICIOS	U.M.	PRESENTACION	CANTI DAD	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)
			DIARIO LA NACION				
15	82101504-002	Publicación en periódico	ASAMBLEAS	cm / col	EVENTO	1	50
			DIARIO ABC COLOR				
16	82101504-002	Publicación en periódico	ESPACIO RESERVADO (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	14.000
17	82101504-002	Publicación en periódico	ESPACIO RESERVADO (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	8.000
18	82101504-002	Publicación en periódico	SOLICITADA ELEGIDA (LUNES A SABADOS)B/N	cm / col	EVENTO	1	18.000
19	82101504-002	Publicación en periódico	SOLICITADA ELEGIDA (DOMINGOS)B/N	cm / col	EVENTO	1	8.000
20	82101504-002	Publicación en periódico	INDETERMINADA (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	54.500
21	82101504-002	Publicación en periódico	INDETERMINADA (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	70.000
22	82101504-002	Publicación en periódico	AGRUPADOS (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	21.000
23	82101504-002	Publicación en periódico	AGRUPADOS (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	500
24	82101504-002	Publicación en periódico	EXEQUIAS - SIN FOTOS (LINEA EXCEDENTE .....)	cm / col	EVENTO	1	85.000
25	82101504-002	Publicación en periódico	EXEQUIAS - CON FOTOS (LINEA EXCEDENTE .....)	cm / col	EVENTO	1	50
26	82101504-002	Publicación en periódico	B/N	cm / col	EVENTO	1	50
27	82101504-002	Publicación en periódico	CLASIFICADOS VARIOS (3 DÍAS - 4 LÍNEAS)	cm / col	EVENTO	1	50
28	82101504-002	Publicación en periódico	DEMAS EDICTOS	cm / col	EVENTO	1	50
29	82101504-002	Publicación en periódico	ASAMBLEAS	cm / col	EVENTO	1	50
			DIARIO ULTIMA HORA				

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO Nº 1

DETALLE DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2014 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION" ID Nº 276.631

						BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	DETALLE DE SERVICIOS	U.M.	PRESENTACION	CANTI DAD	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)
30	82101504-002	Publicación en periódico	ESPACIO RESERVADO (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	11.000
31	82101504-002	Publicación en periódico	ESPACIO RESERVADO (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	8.000
32	82101504-002	Publicación en periódico	SOLICITADA ELEGIDA (LUNES A SABADOS)B/N	cm / col	EVENTO	1	11.000
33	82101504-002	Publicación en periódico	SOLICITADA ELEGIDA (DOMINGOS)B/N	cm / col	EVENTO	1	8.000
34	82101504-002	Publicación en periódico	INDETERMINADA (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	48.500
35	82101504-002	Publicación en periódico	INDETERMINADA (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	43.500
36	82101504-002	Publicación en periódico	AGRUPADOS (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	15.000
37	82101504-002	Publicación en periódico	EXEQUIAS - SIN FOTOS (LINEA EXCEDENTE .....)	cm / col	EVENTO	1	35.000
38	82101504-002	Publicación en periódico	EXEQUIAS - CON FOTOS (LINEA EXCEDENTE .....)	cm / col	EVENTO	1	50
39	82101504-002	Publicación en periódico	INMEMORIAN EN RECUADRO (LUNES A SABADOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	50
40	82101504-002	Publicación en periódico	INMEMORIAN EN RECUADRO (DOMINGOS) B/N	cm / col	EVENTO	1	50
41	82101504-002	Publicación en periódico	CLASIFICADOS VARIOS (3 DÍAS - 4 LÍNEAS)	cm / col	EVENTO	1	50
42	82101504-002	Publicación en periódico	DEMAS EDICTOS	cm / col	EVENTO	1	50
43	82101504-002	Publicación en periódico	ASAMBLEAS	cm / col	EVENTO	1	50
			MONTO MINIMO A CONTRATAR				**25.000.000**
			MONTOMAXIMO A CONTRATAR				**50.000.000**

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 490 609 - 0981 404 515
blancamarin_17@hotmail.com